



ESTERIOR.

BUENOS-AIRES.

(Del Standard.)

Hemos recibido hoy un número del British Packet de Buenos-Aires del 16 de agosto. No dice ninguna novedad sobre los acontecimientos ocurridos desde las últimas noticias. Se lee en él un artículo bastante oscuro sobre las medidas adoptadas por los embajadores de Francia y de Inglaterra. Se puede sacar de él la consecuencia de que se proponen hacer salir á Oribe, mas es imposible adivinar los medios que emplearán á este fin. Este periódico añade que las tropas mandadas por Echagüe han entrado en la ciudad de Santa Fe y que la guarnición se había visto forzada á retirarse al desierto de Chacabuco después de haber perdido 150 hombres. Esta noticia está en contradicción con las recibidas anteriormente por cartas particulares, pero el British Packet es el órgano servil de Rosas, y así es que no deben causar extrañeza las retenciones ó mentiras de este periódico. El 14 habían llegado á Buenos-Aires dos buques mercantes, uno inglés y otro francés, procedentes de Buco, de donde se habían visto obligados á salir sin completar su cargamento por motivo del bloqueo puesto por las dos escuadras. Según el número de buques mercantes que había en Buenos-Aires, parece que no estaban interrumpidos los negocios.

MEJICO.

(De la Hoja Litográfica.)

El capitán de un buque recién llegado de Havre confirma la noticia del pronunciamiento de Tabasco, que se ha declarado independiente. El gobierno central hacia preparativos por tierra y por mar para dirigir un ataque contra los rebeldes. Estos por su parte se preparaban á la defensa, incitando á la provincia de Campeche á que hiciera causa común con ellos; pero esta provincia parecía querer permanecer en el conflicto.

PRUSIA.

BERLIN 15 de octubre.

(Del Diario de Francfort.)

Hoy, aniversario del nacimiento de S. M., el rey se presentó en la parada de Potsdam, distribuyó él mismo la orden y recibió las felicitaciones en palacio, donde hubo reunión de gala. A las doce SS. MM. SS. AA. RR. y toda la corte han ido, ya en coches, ya en barcos empavesados, á Paretz, cerca de Potsdam, donde hubo gran comida. En Berlín se ha celebrado el día con mucho entusiasmo.

SUIZA.

BERNA.

(De la Gaceta de Zurich.)

La sociedad popular de Berna acaba de dirigir una petición al gran consejo, en la cual pide: 1.ª Una revisión total de la Constitución de 1831. 2.ª Un examen de la cuestión de los jesuitas y la cooperación del gran consejo en la expulsión de esta orden peligrosa, de acuerdo con los cantones liberales.

EL ZOLLVEREIN.

(De la Gaceta de Colonia.)

Se asegura generalmente que el congreso aduanero, que ha durado más de tres meses, se ha concluido sin resultado definitivo. Las cosas quedan como estaban. Como se necesita la unanimidad de votos para adoptar una resolución, sobre todo cuando se trata de verificar un cambio en el arancel, la oposición de un solo miembro del Zollverein puede hacer inútiles todas las deliberaciones. Baviera, Wurtemberg y Baden, piden un aumento de derecho de 6 thalers sobre los hilos; sin esto, los derechos protectores serían ineficaces. Tal es la opinión de estos tres gabinetes, que no hacen distinción entre el algodón, la lana y el lino, que entran en la fabricación de las telas mezcladas. La Sajonia, la Unión de Turingia y la Hesse Electoral, se oponen á este voto de los tres estados de la Alemania meridional.

Lo que es mas notable, es que precisamente Sajonia es la que surte de la mitad de sus algodones á la Union aduanera. La Prusia se declara por un término medio, y quisiera un derecho de 3 thalers 10 gros, y 4 thalers sobre todos los hilos de lino. Se ha tratado de conciliar estas tres opiniones.

Las amenazas de los Suavos de separarse del Zollverein y unirse al sistema austriaco no inspira muchos temores. Por otra parte, no se ha de creer lo que dicen los periódicos sobre la formación de una nueva asociación aduanera de los estados del Norte. La disolución del Zollverein, en caso de verificarse, no podría ocurrir antes del año de 1853.

CUESTION DE MATRIMONIO DE S. M.

De Lisboa escriben el 12 del corriente lo que sigue al periódico inglés Morning Chronicle. Los diarios de la oposición anuncian que el rey Fernando ha tenido una larga entrevista con el embajador de España en casa de S. E. Acompañaba á S. M. el conde de Thomar. Para explicar tan extraordinaria visita, se dice que SS. MM. las reinas de España y de Portugal tendrán una entrevista en Sevilla para cimentar sus nuevas relaciones. Anoche se debía representar en el gran teatro un nuevo drama escrito por un autor de mérito. El gobierno ha prohibido la representación, fundándose en que la última escena contenía alusiones á la revolución de 1840. Sabido es que en esta revolución, Portugal se hizo independiente de España.

abrigo pudimos volver á emplear nuestra embarcación, después de haber echado el agua, pues se hallaba casi llena. Nos embarcamos para llegar á Rosas; el buque siguió su derrotero, con un buen viento del norte, que se iba soplando con fuerza. El capitán Antonio Dolz manifestó en esta triste circunstancia mucho valor para salvarnos del peligro lamentable á que nos hallábamos espuestos. Tengo el honor de aplicar á V. que se sirva conceder al capitán la recompensa que juzgá conveniente y que ha merecido.—Martín.

EL PARAGUAY.

(Del Correo europeo de Rio Janeiro.)

La república de Paraguay, que durante 30 años había cesado de tener relaciones con sus vecinos, hace hoy grandes esfuerzos para entrar en comunicación con las naciones extranjeras. Encontramos en su diario oficial algunos pormenores dignos de atención: en él se dice, que los extranjeros que van al Paraguay serán considerados exactamente como los ciudadanos del país; que su gobierno desea ver en los puestos de la república los pabellones de Francia, de Inglaterra y de los Estados-Unidos. El Paraguay está en el centro de la América del Sur, y es una de sus mas fértiles regiones. La paz y la tranquilidad han reinado constantemente durante la dictadura del difunto doctor Francia; su población sube hoy á mas de 1,000,000 de almas; se halla limitado al Norte por Bolivia, por el Oeste y por el Sur por la confederación argentina que no tiene mas que 700,000 almas, y por el Brasil al Este y Nord-Este. El Paraguay obtendrá muy pronto un gran influjo en los asuntos de la América del Sur, destruida por la guerra civil. El Paraguay daría en cambio de toda clase de productos europeos, cueros, café, añil, &c. Se ha reunido últimamente una convención de diputados de todas las provincias, y en la capital, Asunción, para redactar una Constitución.

MANILA. Leemos en el Hong-Kong Register del 1.º de julio: Sabemos por cartas particulares de Manila que crece el comercio de aquel puerto con Sidney, habiendo salido cinco buques en pocas semanas. El principal objeto de exportación es el azúcar, que los consumidores de Sidney prefieren á la de Mauricio. También hacen aquí gran comercio los americanos, siendo su principal objeto de exportación el cáñamo, con una pequeña cantidad de azúcar de lastre. Parece que la actual cosecha de tabaco es muy pobre, muy inferior á las de los años antecedentes. Se atribuye esto á que se han separado demasiado pronto las hojas de la planta. Las restricciones impuestas al comercio son insoportables; el único medio de librarse de ellas es gratificar á ciertos empleados: medio que según dicen, es muy eficaz.

—ASUNTOS DE TUNEZ. Se han disipado todos los temores de colisión entre la regencia de Tunez y el Sultan, que amenazaba la desobediencia del bey á las órdenes de este en el asunto del consul austriaco. El Austria misma intervino en este negocio, sosteniendo el derecho del bey, si bien soberano tributario, á tratar con naciones extranjeras. El bey se halla sumamente enfermo, y se teme que su enfermedad tenga un resultado fatal. Su muerte en este momento podría ser causa de lamentables desórdenes.

—COSECHA AMERICANA. Según el Washington Constitution, la cosecha de trigo en la América del Norte, ha sido escasezivamente abundante, y producirá una quinta parte mas que en los años pasados en los distritos de Misuri y Misissippi. En otros distritos el producto es doble. No podría ser la abundancia mas oportuna considerando la escasez que va á reinar en algunos países de Europa durante el invierno.

—HAITI. Leemos en el Standard: Se había separado la voz que había habido desórdenes en Saenel algunos días antes de la salida del paquete. Los insurgentes habían tratado de apoderarse de la ciudad; pero habían sido rechazados. Se habían hecho varias prisiones, y dos revolucionarios habían sido pasados por las armas.

—VIJE DE LA REINA DE INGLATERRA. Un periódico semi-oficial inglés, dice que la reina de Inglaterra piensa hacer un viaje á Liverpool en el próximo verano.

—MUERTE DE LA MUGER DE ROSSINI. Doña Isabel Colbrand, muger del célebre Rossini, ha espirado en Bolonia el 7 del corriente á la edad de 60 años, después de una larga enfermedad, durante el curso de la cual su ilustre marido no cesó un instante de asistir.

—BORNEO. Los periódicos de Hong-Kong anuncian como positivo que los ingleses se van á apoderar de la isla de Borneo, de cuya feracidad, riqueza, y facilidades para el tráfico hacen una pintura seductora.

—COSECHA DE PATATAS. La cosecha de patatas en Irlanda presenta cada día un aspecto mas triste. Las autoridades reúnen datos para tratar de anticipar al golpe que amenaza á la Inglaterra en caso de haber hambre en Irlanda. Las noticias de los periódicos locales prueban que el azote epidémico se estendia con asombrosa rapidez, y que ya se halla perdida una tercera parte de la cosecha.

—HUMANIDAD DE UN MARINO ESPAÑOL. El Semaphore publica la siguiente carta: Rosas 16 de octubre de 1845. Señor consul de Francia en Barcelona. El señor vice-consul de Francia en Rosas ha informado á V. de la desgracia que sufrió en la mañana del 14 del corriente, con el bergantin goleta Rhone que yo mandaba, y que se fue á pique á unas 30 millas al este del cabo Creus, con muy mal tiempo. Amparado á la lancha con toda mi tripulación compuesta de ocho hombres. Nos era imposible llegar á tierra porque la lancha hacia mucha agua y estaba constantemente sumergida por la fuerza de las olas. Arrojando mas y mas el tiempo habíamos perecido infaliblemente á no haber encontrado el bergantin goleta español la Virgen del Carmen, capitán Antonio Dolz, de Alicante. Este capitán se dirigió á Mahon; nos tomó á su bordo á las 24 millas del cabo Creus, y nos condujo á la bahía de Rosas, á cuyo

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

RONDA 23 de octubre.

ENTRADAS Y SALIDAS DE TROPAS.—MARASMO POLITICO.—UNAHIS TORIA CONTRIBUTIVO.—TABACO, SAL Y PAPEL BELLADO.

En la tarde del 6 entró en esta ciudad, y salió el 7 para la de Cádiz, el 2.º batallón del regimiento del Rey. El 16 lo hizo tambien un batallón del Albuera á las nueve de la noche; y el 17 á las seis de la tarde el primer batallón del Rey, marchándose aquel el 18 para Granada y éste para Cádiz el 19.

Sucede en política lo que en la habitación de un moribundo. El silencio misterioso y la odiosa desconfianza es el alma de los mas contagiados por ella; así es que me veo siempre apuradillo para dar cumplida satisfacción á mis deseos de comunicar á Vds. la verdad sobre su estado, á no meterme á cazar en terreno vedado, cosa que ni yo apetezco, y que he advertido no gusta tampoco á Vds. Ello es que, hay gran despegue hacia todo lo que es político, llevado hasta el extremo por los desconocedores resultados de cuantos han dirigido su marcha. No creo tampoco que las elecciones municipales animen á estas gentes, á pesar de que el ayuntamiento ha cumplido oportunamente con lo que le preceptua la ley.

Todas las conversaciones del día las absorben los ganados de cerda y las bellotas, y es verdaderamente chistoso ver acudir, como pájaros reclamados, toda clase de personas al sitio donde se suscitaban cuestiones sobre aquellos sabrosos objetos, y huir lejos de las que versan sobre política, por el convencimiento de que, cuando la mayoría de los españoles personificada en la prensa no ha sido bastante para hacer variar de rumbo, ya que no de directores, la marcha de los negocios, nadie es capaz de obrar el milagro, sino el resultado de los hechos.

Es cosa poco menos que imposible dejar de hablar, siempre que les escribo, del sistema de espoliar el pueblo vulgar contribuciones. Los curiales son los que últimamente han sido atacados; por ese demonio sistemático. El señor intendente avisa á este señor juez, que no olvide el artículo 17, el 30 y otros que previenen no ejerzan sus subalternos la profesión que adquieren por su dinero del gobierno, sin que antes le presenten certificado de hallarse inscritos en la matrícula &c. y este señor juez, que muy pocos le guardarán á obediente, no lo exige, sino tambien el recibo de tener satisfechas sus cuotas al Estado, según lo significa el tal artículo. Los curiales, al entender ataque tan inesperado, era un gusto verlos sembrar flores en agostado campo; y como por mas vueltas que le daban á la bola siempre la palaban redonda, sin otro remedio que el de cumplir ó abandonar sus trabajos, se resolvieron por lo primero como buenos ciudadanos. Se acercan á la administración demandando el consabido título de nueva invención, y se les niega, porque aun no era tiempo de pagar ó no se habían recibido de la principal; quieren pagar en el acto lo que les pidan, (cuánto gustará esto al Sr. Mon) y son contestados que tampoco lo admiten, por ignorar lo que pueda corresponderles. Vuelven al señor juez con sus culitas, y para abreviar, quedan ejerciendo sus destinos por lo irrealizable al presente, de aquella disposición. El ilustre colegio de abogados de esta ciudad va á concluir, pues ocho ó diez de sus miembros dejan de ejercer sus profesiones, por la triste gracia de quererles exigir 120 reales de tarifa fija, sin lo accesorio, cuando ni la mitad ni nada les produce su ejercicio. Los títulos, nadie pondrá en duda que es una adquisición real y efectiva que ha enagenado la corona á los que se la han pagado y han sido acreedores á ella; y es muy triste el que estos pierdan su valimiento, haciéndolo recaer en un simple certificado de un empleado de aquella. Eso tambien la irregularidad que produce el igualar las tarifas de los abogados, escribanos y procuradores, cuando conozo yo algunos de estos últimos, que tal vez no habrán tenido nunca esa cantidad reunida á su entera satisfacción. Por qué no los igualan en los aranceles... Es ya cosa muy olvidada de puro conocida, el que á los españoles nadie les gana á originalidad.

Pésimo es el tabaco, que bien caro, nos despañan los estancos; poco menos la sal, que bien cara nos cuesta, y afectado de este mismo mal, con pocas salvedades, cuanto no muy barato se nos administra por cuenta del gobierno. Para concluir con un divertido fin de fiestas, hasta el papel del sello de oficio se ha concluido, quedando aun mas de dos meses del dichoso año de 845. Este señor juez hace días que lo procura por todos los juzgados próximos y lejanos, sin haberle hallado hasta hoy. Está visto que por mucho que nos estiran nunca alcanzamos.

—Domingo, dijo Albina levantándose; no vuelva yo á oír semejantes palabras. Respete la presencia de la muerte; respete en mí á la hija del linaje estinguido. ¡Ah! ¡siempre me reveló el corazón que yo pertenecía á esta familia! Pero ¿quién es tu compañero?

—Vuestro hermano, dijo Domingo. Encontramos á la reina Isabel muerta de pesadumbre en la frontera de Italia; y en séquito viene Lorenzo para acompañarla á Nápoles, donde quiere solicitar del rey Carlos los restos de su hijo. La noticia de haber muerto el rey Encio llegó en esto á nuestros oídos; vuestro hermano quiso ver el rostro de su padre, y yo rezar en la tumba de Doña Lucía. ¡Oh señor! durante toda mi vida he guardado fidelidad á la casa de Viadogola. Decidid ahora á quién he de pertenecer, si á vos ó á vuestro hermano; pues vos también hija de mi adorada señora, aunque tengais las facciones de los Hohenstaufen.

—Vete con Lorenzo, dijo Albina; yo me vuelvo al lugar en que me encontraste. Hermano mío, dijo luego con tiernísima voz á Lorenzo, abraza á tu hermana y recibe de ella la bendición de tu difunto padre.

—Ambos se arrojaron, y estrechándose mutuamente entre sus brazos, refirió Albina los últimos momentos de sus padres, comunicando á Lorenzo todos los bellos y nobles sentimientos de su corazón, mientras este la llamaba feliz porque había visto abiertos los ojos de su padre, y oído de su boca palabras de amor. Ya se mostraba el alba y todavía retardaban los hermanos la despedida. De repente volvió á abrirse la puerta de la iglesia, y un hombre de elevada estatura, vestido con paso solemne la espesa nave, parándose á la cabecera del rey, Albina reconoció á Lambertazzi, y tanto ella como su hermano procuraron ocultarse á sus miradas. Solo Domingo permaneció satisfecho ante el noble cambio de los gemidos, representándosele en su imaginación todas las glorias pasadas. Lambertazzi puso su mano sobre el pecho del rey, y fijando la vista en su rostro, dijo: «Encio, yo fui el que te condujo al largo cautiverio que solo ha terminado con tu vida. Cumplí con mi deber; ahora ante tus fríos restos pido al cielo que reanimados la sangre de tus venas, sea un testimonio contra mí si yo he ocasionado tu muerte. No, no fue esa mi voluntad; de ello Dios es testigo.

Una larga pausa sucedió á estas palabras, todos los corazones latían con violencia. Lambertazzi no apartaba los ojos del cadáver, pero ninguna señal le acusaba. Oye, pues, mi juramento, continuó; del odio ha de brotar un amor que viva siempre, yo recibí en mis brazos á tu hija y la haré feliz, si Dios me lo concede.

«¡Amén!» dijo Domingo con trémula voz; á cuyo acto, volviéndose Lambertazzi sorprendido, dijo: «¡Tú aquí, fiel Domingo! cuánto tiempo hace que no

ACTIVIDAD PARA LAS ELECCIONES.

En mi anterior comunicación manifestaba el poco movimiento electoral que se advertía para las de ayuntamiento que deben tener lugar en 1.º de noviembre próximo; mas desde entonces han variado las circunstancias, y á la tibieza ha sustituido la actividad, á la indiferencia el interés, y á la apatía una decisión demasada notable. Todo se debe á haberse esparcido la noticia de la llamada de los corifeos del partido progresista por el jefe político, cuyo acontecimiento ha sido el estímulo mas eficaz que pudiera haberse imaginado. En consecuencia de él, se formó una candidatura por aquel partido, que debería contar con el apoyo del jefe, porque cuenta con el de la persona que considera como su consejero, el que en todo lo dirige, á pesar de la censura que contra él ejerce la prensa de todos los colores. Los hombres de la situación, ó mas bien de los principios que ella representa, han debido impedir los funestos efectos de la elección, y se han reunido, y se dedican á trabajar en favor de sus ideas, debiendo esta noche combinarse la candidatura que sea mas análoga á las circunstancias. Según noticias, no rehusarán introducir en ella personas del color exaltado, si reúnen las circunstancias de honradez y responsabilidad, para dar así una prueba de que el partido conservador carece de egoísmo, y solo atiende al bien general, que es el punto de todas sus tendencias. Pero no es lo mismo una candidatura mista, si así se adopta, que una exclusivamente progresista. Una cosa se temen los partidarios de este pensamiento político, y es, que en la propuesta del jefe para la designación de alcalde, sean presentados los amigos de su director constante, quedando la autoridad local en manos á quienes no debe hoy pertenecer; pero se verá el medio de salvar este escollo, ya que en otras ocasiones no ha sido posible conseguirlo, v. gr. en la elección de conciergos provinciales y subalternos de la secretaría, en la cual se han postergado hombres de veinte años de servicio á niños que no saben leer y pertenecen al partido mas contrario á la situación. Ya irá avisando los resultados sin faltar en lo mas mínimo á la exactitud.

Ha gustado mucho el nombramiento del señor marqués de Donadío para senador del reino: este señor habría obtenido muchos sufragios en la próxima elección de diputados á Cortes; mas ya será menester pensar en otro candidato que no sea empujado, aunque algunos aspiran á serlo, y podrán conseguirlo si la elección se fuese, ó se desecha la opinión que cunde de no haber mas partidos que canónicos y paganos, bajo cuyo principio estos deberían ir al Congreso con exclusión de los que no son contribuyentes.

Table with 3 columns: AUMENTO DE LOS RENDIMIENTOS DE LAS RENTAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, Renta de tabacos, Renta de aduanas. Rows include products from 1844 and 1845.

La venta obtenida en la renta del tabaco es algo mayor del 52 por 100 y en la de aduanas excede al 63 por 100 de los rendimientos del año anterior.

ACTOS OFICIALES.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) de las comunicaciones de V. E. de 10 y 31 de mayo, 9 y 16 de junio, 30 de julio y 11 de setiembre, acompañando las diferentes é interesantes memorias que en el desempeño de su comisión en la Argelia francesa han redactado el teniente coronel comandante del cuerpo de estado mayor D. Crispin Gimenez Sandoval, y el capitán del mismo D. Antonio Madera, así como, terminada ya su permanencia en Africa, de los deseos que manifiestan de continuar sus estudios é investigaciones por el Oriente, asistiendo un período de tiempo á la guerra del Cáucaso; y enterada S. M. con singular complacencia de todos aquellos y los anteriores trabajos de tan dignos oficiales, se ha dignado resolver, para que V. E. lo haga entender á los mismos, que se halla muy satisfecho de su celo, asiduidad y comportamiento en el desempeño de la misión confiada á sus luces; que tendrá muy presentes los servicios que están prestando para sus ulteriores adelantos en la carrera que siguen con tanta honra del cuerpo de estado mayor; y que apreciando el noble anhelo que demuestran por hacerse dignos de su real benevolencia y títulos al país, los autoriza para que puedan continuar sus viajes científicos por el Oriente y estudiar la guerra del Cáucaso, esperando que, como en otras partes, quedarán el nombre del ejército español á la altura que cumple elevarlo á oficiales españoles.

—Ambos se arrojaron, y estrechándose mutuamente entre sus brazos, refirió Albina los últimos momentos de sus padres, comunicando á Lorenzo todos los bellos y nobles sentimientos de su corazón, mientras este la llamaba feliz porque había visto abiertos los ojos de su padre, y oído de su boca palabras de amor. Ya se mostraba el alba y todavía retardaban los hermanos la despedida. De repente volvió á abrirse la puerta de la iglesia, y un hombre de elevada estatura, vestido con paso solemne la espesa nave, parándose á la cabecera del rey, Albina reconoció á Lambertazzi, y tanto ella como su hermano procuraron ocultarse á sus miradas. Solo Domingo permaneció satisfecho ante el noble cambio de los gemidos, representándosele en su imaginación todas las glorias pasadas. Lambertazzi puso su mano sobre el pecho del rey, y fijando la vista en su rostro, dijo: «Encio, yo fui el que te condujo al largo cautiverio que solo ha terminado con tu vida. Cumplí con mi deber; ahora ante tus fríos restos pido al cielo que reanimados la sangre de tus venas, sea un testimonio contra mí si yo he ocasionado tu muerte. No, no fue esa mi voluntad; de ello Dios es testigo.

Una larga pausa sucedió á estas palabras, todos los corazones latían con violencia. Lambertazzi no apartaba los ojos del cadáver, pero ninguna señal le acusaba. Oye, pues, mi juramento, continuó; del odio ha de brotar un amor que viva siempre, yo recibí en mis brazos á tu hija y la haré feliz, si Dios me lo concede.

«¡Amén!» dijo Domingo con trémula voz; á cuyo acto, volviéndose Lambertazzi sorprendido, dijo: «¡Tú aquí, fiel Domingo! cuánto tiempo hace que no

Por último, es la voluntad de S. M. que esta sera la determinación se publique en la Gaceta y en el ejército, como una recompensa y estímulo á los individuos á quienes comprende.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de octubre de 1845.

NARVAEZ. Señor director general del cuerpo de estado mayor.

Excmo. Sr.: El coronel de infantería teniente coronel del cuerpo de ingenieros D. Fernando García San Pedro, jefe de la comisión de las indagaciones militares en el extranjero, desde Bruselas con fecha 6 del corriente me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Según tengo manifestado á V. E., el capitán de infantería teniente del cuerpo D. Mauricio Bohorques, individuo de esta comisión que se hallaba en Berlín cuando han empezado los ejercicios anuales de las tropas prusianas, ha asistido en virtud de orden mia á las grandes maniobras de Stettin, y después á las de la division de la guardia Real en Berlín mismo. La relación que me ha pasado este oficial, reunido ya conmigo en Bruselas desde el día de ayer, enterará á V. E. del resultado de su encargo, tan satisfactorio cuanto lo permite el corto tiempo de que ha podido disponer. Los planos de los sucesivos acantonamientos de los cuerpos, las órdenes generales diarias, los cuadros de composición de las brigadas y divisiones, y otros escritos, litografiados todos en el campo mismo cuando las operaciones para disponerlas y armonizarlas, y que ahora pueden servir perfectamente para conocer su estension y naturaleza, los remitiré á V. E. tan pronto como halle ocasión en que ejecutarlo.

Hay, á mi parecer, Excmo. Sr., una observación importante que hacer sobre el modo como ha podido tener lugar este servicio. El teniente D. Mauricio Bohorques se ha presentado en Berlín á desempeñar sin otra credencial que su carácter de oficial español agregado á esta comisión facultativa, y una carta confidencial del general baron de Lassolave para el general Penker, á quien en el año pasado conocimos y debimos infinitas atenciones en aquella capital. Estos títulos han bastado sin embargo para que haya sido recibido y tratado con la misma consideración é iguales distinciones que los demas oficiales de otras naciones cuyos gobiernos están en estrecha y explícita amistad con el de Prusia. Se le ha dado alojamiento y asistente, caballo para asistir á las maniobras y carruaje ó barco para retirarse diariamente á su casa; la mesa del general en jefe y la del rey en varios días; noticias diarias litografiadas de cuanto se disponía ó hacia, y por último ha merecido que el rey mismo y los príncipes sus hijos le hayan dirigido mas de una vez la palabra para preguntar por la salud de nuestra Reina, y manifestarle afecto hacia nuestro país.

Estas muestras públicas de aprecio á la España y su gobierno que por todas partes hemos hallado, lo mismo en Prusia que en Austria y otros reinos, son ciertamente una prueba inequívoca del buen lugar que ocupamos en el día los españoles en el concepto de la Europa, y V. E. me dispensará que á fuer de buen español me congratule de ellas aquí. Ademas de haber asistido el teniente Bohorques á las maniobras que acabo de indicar, ha visitado las nuevas fortificaciones de Posen, en Pomerania, autorizado convenientemente por el gobierno. Las noticias recogidas sobre estas obras no son asunto de que pueda dar ahora conocimiento á V. E., y me reservo hacerlo en la ocasión oportuna.

El capitán del cuerpo D. Salvador Clavijo y yo durante aquel tiempo, después de haber visitado la Baviera y el Wurtemberg, hemos examinado muy detenidamente las plazas del Ramitad, Germasien, Maguncia, Coblenza y Colonia, todas del mayor interes por ser las unas enteramente nuevas, otras grandemente mejoradas, y alguna como Coblenza, apoyo principal de toda la defensa de Alemania del lado del Rhin.

Ahora nos ocupamos, reunidos todos los individuos de la comisión, en examinar el estado militar defensivo de la Bélgica, y tan pronto como lo hayamos conseguido nos dirigiremos á Paris, según las superiores instrucciones de V. E.

Al trasladar á V. E. esta comunicación no puedo prescindir de recordar las ventajas producidas por las comisiones de ingenieros que viajan fuera de España. Ni aun bajo el aspecto del insignificante gasto que ocasionan, cabe la mas remota comparación con los bienes positivos que por su medio se obtienen y palpan ya.

Estas comisiones han recorrido y estudiado los objetos de su misión, no solo en Francia, sino en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Prusia, gran ducaado de Baden, Wítemberg, Baviera, Austria, reino Lombardo-Veneto, Roma, Nápoles y Cerdeña; han visto, por decirlo así, un nuevo mundo militar.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara 19 de octubre de 1845.—Excmo. Sr. ANTONIO REMON ZARCO DEL VALLE. Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Y enterada S. M. (Q. D. G.) se ha servido mandar se publique en la Gaceta como prueba de lo satisfecha que se encuentra del celo, inteligencia y acierto del ingeniero general en combinar y dirigir los trabajos de la comisión de indagaciones milita-

nos venos! Nieve son ya tus cabellos, y los míos tambien empiezan á encanecer. ¡No quiera Dios tomaros en cuenta las culpas de la inesperta juventud! ¿Sabes acaso la morada de Albina Bentivoglio, la nieta de tu señor?—Aquí la tienes junto al título de su padre, respondió Domingo, al mismo tiempo que Albina se levantó inclinando la cabeza ante el padre de Mateo. Esta la estrechó entre sus brazos, y tomando la inanimada diestra de Encio, exclamó en alta voz: «¡Tú eres mi hija, ven á la casa de tu padre, á los brazos de tu prometido.»

—Señor, dijo Albina, allí está arrodillado mi hermano y no debe ocultarse de vos; se acerca la hora de nuestra despedida, pues el nuevo día no debe encontrarse en Bolonia. En cuanto á mí, dejadme orar en este sitio hasta que haya bajado á la tumba el último vástago de los Hohenstaufen; después consagrare mi vida á vos, al agradecimiento y al amor.

Los primeros rayos del sol penetraron en este momento por las pintadas ventanas de la iglesia; Lorenzo dió á su hermana el último abrazo por despedida, en tanto que Domingo besaba humildemente su mano y su velo; un momento contempló Lambertazzi á los hermanos, y en seguida desapareció. Lorenzo le siguió, pero no sin volver atrás la vista muchas veces antes de salir de la iglesia. Derramando ardientes lágrimas, fijó entonces Albina sus ojos en el semblante del rey, iluminado por el dorado resplandor del sol de la mañana, y exclamó: «Padre mío, mas hermosa brillará para tí su lumbre, pues te has elevado al cielo por el camino sembrado de zarzas y escollos que ofrece el mundo.»

FIN.

FOLLETIN.

EL PRISIONERO.

NOVELA HISTORICA TRADUCIDA DEL ALEMAN.

Ahogada por el llanto, se arrojó Albina en los brazos del rey, notando por primera vez la escasa palidez y extraordinaria conmoción de su rostro: eria en aquel momento verle abismarse por siempre su prisión. «Padre, exclamó, entonces pesa sobre mí corazón una culpa que ignoras todavía. Tu hija ama á quien debiera aborrecer; ama á un Lambertazzi, al hijo del que te entregó en poder de los boloneses. Yo he renunciado á él, pero no puedo dejar de amarle. Perdóname esta culpa, padre mío, y que tu bendición me acompañe durante mi vida.

A las puertas de la muerte se acaban las mezquinas pasiones, respondió Encio; ningún odio abriga ya mi pecho. En el cielo, gólfos y gibelinos serán hermanos reconciliados; ama á un Lambertazzi, como me permite bendecir al hijo de Lambertazzi lo mismo que te bendigo á tí.

Para poner coto á las lágrimas de Albina, la dió el rey, después de pronunciadas estas palabras, una pequeña ocupación concerniente á su comodidad; cuando su hija volvió á aproximarse á él, solo desahucó la tranquilidad y la alegría en su semblante.

Sentóse á su lado, y él la entretuvo refiriéndola la primera aparición de su madre en el calabozo; su belleza, su ternura; recordóla las poesías que había compuesto en alabanza suya, y su entusiasmo fue aumentando hasta el punto de imaginarse que la

tenía presente y que hablaba con ella misma. Era ya muy avanzada la noche cuando se recostó en el lecho; desvelado como siempre, estuvo escuchando el canto de su hija, la cual volvió á repetir algunos pasajes del Stabat Mater, con voz dulce y melancólica, como los suspiros del céfiro entre las cuerdas del arpa. Cuando los rayos de la aurora penetraron por la elevada reja, el sueño cesó los párpados de Albina, después de haber escuchado durante largas horas de silencio la apagada respiración del enfermo. El carcelero la encontró dormida cuando por la mañana entró en el calabozo. También Encio reposaba su espíritu se había desprendido de los lazos que unían al mundo para elevarse á la región de la gloria.

En la iglesia de Santo Domingo, sobre un túmulo cubierto de púrpura, veáse el feroz del rey Encio; su cuerpo embalsamado estaba cubierto igualmente de púrpura, una corona cenía su cabeza, un cetro reposaba en su yerta mano. Así honraron los boloneses en la muerte, al que había fenecido como el mas infame de los criminales. Con grande pompa había sido transportado á aquel sagrado lugar; un numeroso pueblo llenaba aquel día las naves de la iglesia con objeto de ver el semblante del difunto monarca. Ya era de noche y las anchas y embovedadas neves habían quedado desiertas; solo dos monjas se veían arrodilladas delante de un altar, y junto al túmulo á Albina envuelta en su negro traje murmurando fervientes oraciones por el alma de su padre. En esto abrióse la puerta de la iglesia resonando el ruido por sus espaciosos ámbitos; oyéronse pasos á lo lejos, y luego se distinguieron dos hombres que se aproximaban lentamente al lugar donde reposaba el cadáver de Encio. Permanecieron largo

En el extranjero del cuerpo de su mando, y del comportamiento, buen desempeño y laboriosidad del jefe y oficiales que la componen.

### Observaciones meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMO		BAROME.	VIENTOS.	ATMOSF.
	REANU.	CEN.			
7 de la m.	7 s. o.	9 s. o.	30 p. 4 l.	Nordeste.	Despe.
12 del día	19 s. o.	24 s. o.	26 p. 4 l.	Nordeste.	Despe.
5 de la t.	17 s. o.	21 s. o.	26 p. 5 l.	Nordeste.	Despe.

### Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL. Sale á las 6 y 43. Se pone á las 5 y 17.  
EL 29 DE LA LUNA. Sale á las 4 y 54 m. de la n. Se pone á las 4 y 8 m. de la t.

### ADVERTENCIA.

Los señores cuyas suscripciones á nuestro periódico terminan en 31 del corriente mes, se servirán renovarlas á la brevedad posible, si no quieren experimentar el atraso consiguiente en la recepción de los números.

Al efecto se servirán dirigir á las respectivas administraciones de correos, y á los señores libreros encargados de recibir suscripciones á nuestro periódico en las capitales de provincias y cabeceras de partido, á quienes podrán entregar su importe, ó remitirnoslo, si les fuese más conveniente, en una libranza sobre correos. En el primer caso, la administración de El Español no se constituye responsable del importe aportado por los suscriptores, sino después de haber recibido el aviso de los señores libreros y comisionados.

Todas las libranzas de correos y sobre particulares que nos sean dirigidas por los señores suscriptores, deberán venir á la orden del administrador de la empresa de El Español.

## EL ESPAÑOL.

MADRID.

MÉRCOLES 29 DE OCTUBRE.

Dejamos días atrás pendiente la exposición de las medidas que reclamaba nuestro presente estado en el órden económico, después de haber indicado las necesidades de nuestra situación política, y las de la cuestión eclesiástica, considerada esta última bajo sus dos aspectos, diplomático ó relativo á Roma, y de dotación del clero.

Viniendo al punto que dejamos anunciado, lo trataremos bajo el punto de vista que más se acerca al sistema á que el gobierno ha dado la preferencia; el de acrecentar las rentas públicas, y poder atender con desahogo á las obligaciones que pesan sobre el Estado.

Empezaremos por ser justos y manifestar sin rebozo, que ha habido cierta laudable audacia por parte del señor ministro de Hacienda, en abordar la cuestión de frente, en declarar francamente que los rendimientos del antiguo sistema rentístico, eran insuficientes para cubrir las precisas atenciones del Estado, y en pedir á la nación mayores sacrificios que los ordinarios.

El error, en nuestro sentir, ha consistido en decretar los tributos de repente y sin la suficiente preparación; en haber importado un sistema de hacienda inventado para otro pueblo; en no haber procurado por medios directos y eficaces el desarrollo de la riqueza pública, al mismo tiempo que se le imponían al país mayores sacrificios.

El señor ministro de Hacienda inauguró su administración por una operación altamente útil y moral, la de liquidar el tesoro y dejar desembarazadas las rentas públicas. En la consolidación de la deuda flotante pudo haber encontrado elementos de crédito con que haberse preparado á la reforma del sistema tributario, la cual, emprendida con menos perentoriedad, con menos urgencia, con algunos recursos extraordinarios que hubieran dado tiempo para madurar la reforma, podía haber facilitado el que esta se planteara con el asentimiento general de la opinión, que en España siempre se adhiere á lo bueno y á lo útil.

En cuanto al nuevo sistema, en sí mismo, no negaremos que hay razones teóricas en las que fundar los principios en que descansa; pero hubiéramos deseado que estos principios se aplicasen á los hechos peculiares á nuestro país, y que con la sencillez y uniformidad de los nuevos impuestos, se hubiese hermanado alguna más afinidad con las prácticas, usos y necesidades de nuestra España. Muy bueno es en sí y para donde se hizo, el sistema rentístico francés; pero aunque bueno y reconocido tal por los economistas y hombres de estado extranjeros, no vemos que los ingleses, por ejemplo, lo hayan adoptado para su tierra, en medio de las radicales reformas rentísticas que han emprendido desde los días de HUKINSON hasta el presente.

Pero esta crítica no aparta de nuestro propósito, principalmente dirigido á recomendar la importancia de haber hecho marchar de frente el acrecentamiento de los impuestos, con la mayor facilidad de satisfacerlos por parte de los contribuyentes.

El país hubiera agradecido ver empleados en empresas reproductivas, en algun gran plan dirigido al fomento de la riqueza pública, parte de los sacrificios que se le exigían; pues la prosperidad de España, en sentir de los hombres más competentes, no consiste tanto en lo que tiene ni en lo que posee en el día, como

en la abundancia de sus elementos de producción.

Ni una sola ley económica ha salido del gobierno ni de las Cortes en toda la época constitucional, á excepción de la desamortización eclesiástica; pues las demás medidas que llevan aquel nombre han sido leyes fiscales ó reglamentos de administración.

Todavía espera el país con ansia un plan general de obras públicas, no para gastar en ornato ahorros que no posee, sino para abrir y estimular las comunicaciones interiores, cuyo entorpecimiento estanca nuestros productos y hace que nuestras provincias padezcan la escasez y la pobreza en el seno de la abundancia de determinados producciones.

Nuestro sistema hipotecario, tan defectuoso como el francés, deja á la propiedad territorial sin otro valor negociable que el de sus rendimientos, y reduce á los dueños de la tierra á la casi imposibilidad de valerse del capital que poseen para empresas que requieran su movilización.

La ley de arriendos en España presenta un invencible obstáculo para que los labradores puedan contar con otros recursos que los escatimados que les presenta la usura, para fomentar su industria y dar á la tierra el abono de los capitales.

Otros antes que nosotros han llamado ya la atención del gobierno sobre lo urgente que era reformar nuestros aranceles de aduanas, variar los monstruosos principios en que descansan y pedir al tráfico exterior y á la salida de nuestros productos, recursos que nos darían con abundancia los ingresos regulares de nuestras aduanas, si las prohibiciones y el contrabando no inutilizaban un medio tan expedito de aliviar las cargas públicas.

Pero lo que más se hace sentir, en un país donde gran parte de las transacciones agrícolas se verifican por medio del cambio de valores en frutos, donde las rentas de las tierras se pagan en granos, donde la contribución territorial la más importante, el diezmo, se pagaba también en especies, es la falta de circulación monetaria, la escasez de signos representativos de valores permutables.

En esta parte, al haber decretado el pago en metálico de las contribuciones aumentadas, el gobierno debía haber previsto que los pueblos iban á verse en grandes apuros, y que los colonos y pequeños propietarios que podían pagar en frutos, no podrían hacerlo en dinero, sino con grandes pérdidas.

Así, pues, los caminos y medios de comunicación interior, la legislación sobre hipotecas, la de arriendos, los aranceles de aduanas, una ley que regule y asiente sobre bases sólidas la circulación monetaria del país, deben ser medios correlativos á la necesidad de dar vida á la producción y al trabajo, á la demanda hecha al país de una suma de impuestos, superior á la que estaba acostumbrado á pagar.

En esta parte recomendamos al Sr. Ministro de Hacienda que consulte los trabajos económicos de PITT, en los años en que para atender á las inmensas necesidades pecuniarias que su política impuso á la Gran Bretaña, se mostró tan solícito y atinado en los medios de fomentar el comercio, la industria y la agricultura, como era exigente en pedir á la nación los tesoros que derramaba en Europa para sostener la supremacía inglesa. El grande hombre que acabamos de citar es más conocido por su temperamento belicoso y por su enemiga contra la revolución francesa, que por los trabajos económicos que dieron á la prosperidad pública el inmenso impulso y desarrollo que adquirió durante su administración. Sin embargo, los que estudian la historia financiera de la Inglaterra, se convencerán de que á las leyes económicas de PITT ha sido en su mayor parte debida esa fabulosa opulencia á que llegó la Inglaterra á principios del presente siglo. No hablamos ni del errado sistema de crédito público de aquel grande hombre, ni de la atrevida medida de sustituir los billetes del banco al numerario: estos recursos desesperados fueron los medios de guerra, y los consideramos como actos puramente políticos. Hablamos de la sabia manera como dispuso el repartimiento de las tierras no cultivadas y supo combinar su explotación con la ley de Bancos, á que fue debido el increíble desarrollo que adquirió el comercio, la navegación, la industria y la agricultura de Inglaterra.

Si hemos citado á PITT, no ha sido con otro fin que con el de mostrar un ejemplo de que, cuando se pide á los pueblos, cuando se les exigen grandes sacrificios, es menester darles con una mano lo que se les toma con la otra, mostrarse administradores hábiles al mismo tiempo que exactores rigurosos.

En España no puede fiarse á la iniciativa de los particulares lo que en otras naciones basta encomendar á su actividad. Aquí nos hallamos acostumbrados á que el gobierno lo haga todo, y su sombra y su protección son necesarias para todas las grandes empresas cuyo éxito depende de que una poderosa mano enseñe el camino y haga entrar en él á un pueblo poco avezado á asociar las fuerzas individuales para alcanzar grandes resultados de intereses material.

No hemos querido hacer, ni un ataque de imprevisión al gobierno, ni tampoco formular medidas que quepa adoptar de repente, y con la poca preparación con que generalmente se espiden los decretos que llenan las columnas de la Gaceta.

Es obra más lenta y más importante la de

que hablamos. El país ha entrado, para no retroceder, en el sendero de la civilización general, se ha asociado al trabajo moral que ocupa á la sociedad europea, ha conocido las necesidades de los pueblos cultos, y tiene que satisfacerlas participando activamente del movimiento industrial que desarrolla la riqueza del mundo.

La sociedad no puede ser abandonada por el gobierno en esta gran tarea. A este toca estudiar las leyes generales de la producción, fomentar el trabajo, fundar el crédito aplicable á los diferentes ramos en que se emplea la actividad productiva del hombre, en la agricultura, en la fabricación, en el comercio; reunir y facilitar los datos de que necesita la industria para proceder con acierto, remover los obstáculos que esta encuentre, promover los grandes establecimientos y asociaciones que multiplican las fuerzas individuales y aglomeran los capitales aplicables á la reproducción y al trabajo.

Todo esto necesita de una organización especial, de una protección inteligente y activa, á que no alcanzan nuestros departamentos ministeriales, tales cuales se hallan constituidos. Los intereses materiales del país reclaman la formación de un ministerio que se ocupe de ellos, que concentre su acción en beneficio del desarrollo de la riqueza pública.

Se ha hablado en distintas épocas de la creación de un ministerio de Obras públicas, de otro de Instrucción pública y también de uno de Ultramar. Estos proyectos podrán ser muy buenos en sí; pero los consideramos menos urgentes que el del establecimiento de un ministerio de Agricultura y comercio, que tome bajo su custodia y vigilancia los intereses materiales, los que por ahora deberían estar reunidos bajo las atribuciones de un individuo del gabinete. Mas adelante podría hacerse otra división más especial, pero en el día, y cuando se trata de proteger el trabajo nacional, de crear la industria, de fundar el crédito privado, se necesita que el impulso director parta de un centro común, proceda de un sistema que combine y armonice los intereses materiales del país.

Por poco que el gobierno preste su consideración á esta grave materia, no podrá menos de conocer cuán acreedor se haría al reconocimiento público, cuánto adelantaría en sus planes de reforma rentística y de organización administrativa, si su influencia y su acción se combinan en términos, que con una mano ordene y reprima, pida y satisfaga, y con otra fomente y cree los medios de que necesita para elevar esta nación al rango de poder, de consideración y de prosperidad que le pertenece ocupar entre las naciones cultas.

De propósito hemos guardado casi un total silencio respecto al incidente de que nos trajeron nuevas las cartas y periódicos de Cádiz de hace dos meses, relativo á lo que se ha llamado desavenencia, ocurrida entre S. A. el infante D. ENRIQUE, comandante del bergantín Manzanares, y el señor ministro de Marina el Sr. ARMERO.

Paréciéronnos tan chocantes los términos en que los periódicos de Cádiz dieron cuenta de la ocurrencia, que antes que admitir versión tan contraria á los respetos debidos á las personas de que se trataba, preferimos apartar la atención de un incidente que no debía en nuestro sentir de tener gravedad, hasta conocer mejor lo que en realidad había pasado en la bahía de Cádiz.

Nos contentamos, pues, con decir entonces estas breves palabras:

Duro se nos hace creer que un caballero y un súbdito de la REINA de España haya faltado á lo que debía á un príncipe, y á un primo hermano de su soberana. Antes nos inclinamos á creer que el espíritu de partido habrá trabucado los hechos para encontrar pretexto á un escándalo más, entre los muchos en que es tan fecunda la época actual.

Pero repetimos que no podemos dar ascenso, ni á la especie de que el señor infante haya podido olvidar que en la jerarquía militar el Sr. ARMERO es su superior y su jefe, ni tampoco que este haya sido capaz de abusar de esta circunstancia para despreciar al que Dios y las leyes del país han elevado muy por cima de todos los súbditos de la REINA.

Mucho más grave y trascendental que la falta que hubiera cometido el ministro de Marina, nos parecía la menor que con fundamento pudiera atribuirse al INFANTE; pues ministros que se desgracian los hay cada día, pero príncipes que sirven en las filas del ejército ó en la armada, den ejemplo de insubordinación hacia sus inmediatos jefes, lo consideramos tan funesto y perjudicial, por lo mismo que acetamos profundamente la institución monárquica y anhelamos su fuerza y prestigio, que hubiéramos mirado como una desgracia, el que, llevado de la hidalguía de sus sentimientos y de la noble altivez tan propia de su clase y de sus años, e infante D. ENRIQUE hubiera dado el menor, el más leve pretexto al cargo de negligencia en el cumplimiento de sus deberes militares.

Por esto nos cabe hoy la mayor complacencia, no solo en afirmar sino en suministrar la prueba de que la conducta del INFANTE, como príncipe y como marino, ha sido la más cumplida y digna; conducta que S. M. y la nación deben hallarse igualmente complacidos de que haya sido la observada por un individuo de la real familia, en una circunstancia que, aunque poco importante en sí, dá muestras del aplomo y circunspección con que sabe obrar el señor INFANTE.

Todo el ruidoo asunto sobre el que tanto

han hablado los periódicos, ha tenido origen en una circunstancia muy sencilla.

El Sr. ARMERO llegó al departamento de Cádiz; no discutiremos si sin pasaporte ó con él, como gravemente afirma un colega nuestro que hoy se ocupa de la materia, lo que en sustancia nos parece indiferente, pues los ministros no lo son solo en Madrid, sino en toda la estension del reino, interin S. M. le conserva su confianza.

Llegó pues á Cádiz el señor ministro de Marina, y se afirma que solo se detuvo breves instantes en la plaza, prosiguiendo de seguida á San Fernando, cabeza del departamento. Allí, fueron á cumplimentarlo los comandantes de los buques, surtos en la bahía y la oficialidad de marina. Mas no apareció entre la comitiva el comandante del bergantín Manzanares, y de aquí dice que tomó origen el pique ó disgusto del señor ministro de Marina.

El punto de la dificultad en este negocio, consiste pues en decidir si el teniente de navío D. ENRIQUE DE BORBON, ha debido ir á cumplimentar á su llegada á Cádiz al teniente general de marina, ministro del ramo, don FRANCISCO ARMERO.

Confesamos que las razones dadas para fundar en el nacimiento y calidad del comandante del bergantín Manzanares, la dispensa de una obligación impuesta á todos los oficiales de su arma, no nos harían ninguna fuerza, siempre que por un lado veamos en la ordenanza de marina el precepto afirmativo, y haya que recurrir por otro á discusiones ó principios, á una controversia, para saber si aquellas reglas han de comprender ó no á un príncipe de la sangre real.

La ventaja, en nuestro sentir, de que estos sirvan en las filas del ejército, consiste, no solo en familiarizarlos con los peligros y los deberes de la profesión á que está encomendado en gran parte el honor del país, sino en dar á los súbditos el ejemplo de cuán grande es el imperio de la disciplina, puesto que sujeta hasta á los mismos que las leyes hacen superiores á los demas.

Creemos, pues, que si el Sr. Infante D. ENRIQUE no hubiera tenido para abstenerse de visitar al Sr. ARMERO, mas razones que las de principios, y la etiqueta arbitraria aunque plausible, que le suponen los que en la presente ocasión han tomado su defensa, S. A. habría dado un mal ejemplo, y habría faltado á la ordenanza, que para un marino debe ser superior á toda otra consideración.

Pero, y esta es la ocasión de tributar á S. A. los sinceros elogios que se merece por su conducta digna y estrictamente arreglada á sus deberes de príncipe y de súbdito, el Sr. INFANTE no ha hecho más que conformarse á las terminantes órdenes de S. M., conservar el rango y el decoro que la voluntad soberana le tienen impuestos para casos análogos al ocurrido con motivo del viaje á Cádiz del señor ARMERO.

La real órden que á continuación trascribimos, comunicada á S. A. hace tiempo por el comandante general del departamento de Cádiz, le prescribía la conducta que debía observar.

Hé aquí una copia, que creemos, exacta del referido documento.

El Excmo. Sr. director general de la armada, en oficio fecha 6 del corriente me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: El Excmo. señor ministro de Marina con fecha 22 del mes último me dice lo que copio: Excmo. señor: Entrada la Reina nuestra señora de una comunicación del jefe de la etiqueta y ceremonial del cuartel del serenísimo señor infante D. Francisco de Paula Antonio, en que manifiesta el deseo de que se hulla animado S. A. de que haya al lado de su hijo el serenísimo señor infante D. Enrique, comandante del bergantín Manzanares, un oficial suficientemente caracterizado para que en las ocasiones que se presenten pueda hacer los honores y visitas que no siendo propios de la alta dignidad de un príncipe no lo sean tampoco de un oficial subalterno, único de que puede disponer; y designando S. A. para este honorífico encargo al capitán de fragata D. José Arrienza y Aguado, se ha servido S. M. complacer los deseos de su augusta tío, destinando al jefe que indica y que reúne las circunstancias más idóneas para el cabal desempeño de la comisión que se le comete como secretario de S. A. S. Fernando 12 de agosto de 1844.

= CHACON =

En vista de la soberana resolución que acabamos de transcribir, lo que debía observar S. A. con motivo de la llegada al departamento del señor ministro, era muy sencillo; y el comandante del bergantín Manzanares se apresuró á cumplir con lo dispuesto por S. M.

En efecto, S. A. comisionó al capitán de fragata D. José Arrienza, para que en nombre suyo pasase á cumplimentar al Sr. ARMERO, y este acto fue tan cumplido y cabal para todos los fines de la jerarquía militar, como si el comandante del Manzanares hubiera hecho en persona una gestión que las órdenes de S. M. le prohibían hacer.

Si no obstante la cortesía y dignidad con que S. A. ha obrado, el Sr. ARMERO se ha creído desairado, y ha procedido como picado, la responsabilidad no es del príncipe, y al consejo de ministros toca averiguar y poner en claro si debe ser lícito á uno de sus individuos ajar á la real familia en uno de sus más distinguidos vástagos, dejando traspirar señales de mal humor, y dando muestras públicas de desagrado hacia quien tantos respetos debía, y que tan

cumplidamente llenaba sus deberes de subordinado.

Y ya que hemos hablado del Sr. infante don ENRIQUE, haciendo á su carácter y á sus prendas la justicia que se merecen, séanos permitido añadir que este príncipe, cuyo porvenir es grande, porque desde temprano ha empezado á dar ejemplo de celo por el servicio de S. M., para conservar la elevada posición que ocupa, para hacerse grato al país y necesario al Estado, de nada debe guardarse tanto como de las sugerencias de los que, bajo capa de ser sus partidarios, quisieran arrastrarlo á pasos inconsiderados, y que destruirían al nacer esa reputación que se anuncia como debiendo ser tan brillante.

Se ha hablado de que el gobierno piensa enviar á S. A. á los mares de América, confiándole el mando de una fragata, y con este motivo se ha dejado traslucir que oficiosos amigos del infante D. ENRIQUE, intentan disuadirle de que se aleje de la Península, y opinan que antes de consentir en ello S. A., debería renunciar á su grado en la marina, y retirarse del servicio. Semjante conducta sería lo más perjudicial que pudiera concebirse, no solo para la fama de S. A., sino para sus intereses. Los que por tales caminos quisieran conducirle, es preciso que no vean en el príncipe sino al jefe de partido de que quisieran apoderarse para alzar con él bandera, y turbar en su día la paz del reino.

No es esa la senda que conduce á la verdadera popularidad, ni los medios de preparar la elevación del infante D. ENRIQUE. Mas hará S. A. por su gloria y en favor de las esperanzas que su persona ha llegado á despertar, á bordo de su buque, sirviendo al Estado y obedeciendo á la REINA, que haciendo el triste papel de oposición á que sus amigos pudieran conducirle.

Mucho sentiremos que S. A. se aleje de las costas de España, con otro propósito que con el de alguna combinación respecto á América, en la que entren los gabinetes nuestros aliados; pero si tal sucediera, si el gobierno dispusiese que el INFANTE fuera á navegar, aunque sintiéndolo, nos atreveríamos á aconsejar á S. A., que si aspira á hacerse amar y respetar por los españoles, apreciar y considerar por la REINA, jamás rehusé un peligro, ni se haga instar para dirigirse donde quiera que los intereses de España reclamen la presencia de nuestro pabellón.

### PLAN DE ESTUDIOS.

GRANADA 20 de octubre.

(De un suscriptor.)

Prometi á Vds. continuar mis observaciones sobre el nuevo plan de estudios, y con toda intención, he retardado el cumplimiento de mi promesa, para dar tiempo á que la opinión se madurase, y estudiar yo entretanto los pormenores del nuevo sistema. De todo ha resultado el convencimiento, cada vez más arraigado en mí, de que todo ello es un deplorable aborto, cuyos inmediatos efectos van á ser el atraso intelectual de la juventud española, y la introducción de la charlatanería, en lugar del saber, por la sencilla razón, de que se ha querido hacer un trastorno en lugar de una reforma.

Empecemos por el estudio de las matemáticas. El primer año se exigen los ejercicios prácticos de la aritmética; esto se suspende por dos años, y al tercero, se exige el complemento de la misma ciencia. Pero en primer lugar, no puede haber complemento de lo que no ha empezado todavía, y los ejercicios prácticos no son la aritmética demostrada, que es la única susceptible de complemento. En segundo lugar, ¿á que vienen esos dos años de supresión en una ciencia que no puede dejarse de la mano, particularmente en la edad tierna, sin que se olvide todo lo aprendido hasta entonces? Pero hay más: después de estos dos años de intervalo, de pronto, y en el espacio de un solo curso, ha de aprender el joven, además del complemento, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y geometría práctica. El año escolástico comprende nueve meses; estas asignaturas son seis; véase cuanto toca á cada una, y dígame si es creíble que en el siglo en que estamos se cometan desatinos tan garrafales. Cualquiera que tenga una noción ligera de las matemáticas, sabrá que apenas dan los nueve meses espacio suficiente para el álgebra y los cuatro primeros libros de Euclides. ¿Qué ha de salir de esta enseñanza homocépica y preceptada, sino es la superficialidad, la pedantería, y la necesidad de proceder en los exámenes y en las certificaciones con una indulgencia, que no tardará en tener preciosos frutos, como lo tiene ya en algunas universidades? Sin suponer este estremo de corrupción, ¿cuál será el examinador que quiera apurar á un joven, obligado á meterse en la cabeza tantas cosas en tan breve tiempo? ¿Ha de ser condenada una generación entera á la nulidad, solo porque ha tenido la desgracia de nacer en una época tan funesta á las luces?

En el segundo año se enseñarán principios de moral y religión. Esta denominación puede tener dos significados. 6.º el Catecismo ó la ética filosófica. Para lo primero es demasiado tarde, porque en todos los países cristianos por allí es por donde se empieza. Para lo segundo es demasiado temprano, porque es imposible que en la edad en que se aprende el segundo año de latin, es decir, á los nueve ó diez años, haya en el alumno bastante capacidad para una ciencia tan profunda. Pero no hay duda que el gobierno lo toma en este segundo sentido, y la prueba es, que hablandose de lógica en el tercer año, no se vuelve á tocar la ética en los siguientes. Estudiar lógica y no estudiar ética, sería trastornar todas las ideas recibidas sobre lo que constituye un curso de filosofía. El gobierno no ha querido sin duda echarse encima este ridículo; pero se ha echado otro no menos notable: ha puesto la ética de la lógica, cosa nunca vista desde que hay universidades, estudios y filosofía; innovacion cuyos fundamentos

y motivos se cansarán vanamente en buscar los mas agudos entendimientos. Quizás dirán los defensores del plan (si es posible que lo tenga) que no hay curso de filosofía en la segunda enseñanza; porque el gobierno no considera como tal los principios de moral y religión del segundo año, ni los de fisiología, ideología y lógica del tercero, y apoyará esta opinión en que la filosofía, con un resumen de su historia, se deja en el plan para los estudios de ampliación; pero léase el artículo 9.º y se verá que "para el grado de bachiller en filosofía se necesita probar los estudios de la segunda enseñanza elemental; que una de las dos, ó los bachilleres de filosofía no sabrán filosofía, ó la que hayan aprendido en la segunda enseñanza será una ciencia de nuevo cuño, en la cual se ha invertido el orden que se ha seguido en este estudio desde ANAXAGORAS hasta PLATÓN, cuyo orden, lejos de ser arbitrario, es el que traza el sentido común, y el que han respetado sin escepción todas las escuelas. ¿Qué dirán de la pobre España las naciones estrangeras? ¿Qué dirá Luis VIVES si resucitara?

En el primer año de segunda enseñanza hay nada menos que siete asignaturas; es decir, cuando empieza la iniciación a la vida intelectual, cuando debería ponerse el mayor esmero para el manejo, como es el ejercicio de la inteligencia en materias teóricas, y el de la memoria en la adquisición de palabras exactas, entonces se precisamente cuando se le sobrecargan aquellas facultades con ramos tan inconexos entre sí, como los verbos deponentes y la medida de los ángulos, el hipérbato y los colores, las declinaciones latinas y los 32 nombres de Júpiter; entonces es cuando se almacenan en su pobre cabeza las fábulas absurdas de la antigüedad con los anales primitivos del género humano consignados en la Biblia, las escabrosidades de los géneros y pretéritos, revueltos con los grados del ecuador, y el máximo común divisor al lado de la fundación de Asiria por AZOR y de la guerra de Troya. Estas siete asignaturas del primer año se reducen á tres en el segundo, época en que ya se supone al alumno bastante instruido en aritmética, elementos de geometría, geografía y mitología, puesto que ninguna de estas enseñanzas continúa; y ya ven Vds. qué probabilidad hay de que conserve la menor noción de ellos cuando llegue al quinto año. Esta propensión á la superficialidad es el espíritu que domina en todo el sistema. Por ejemplo, para el grado de licenciado en ciencias se exigen seis asignaturas, tan áridas como el complemento de las matemáticas, la lengua griega, la química, la mineralogía, la botánica y la zoología. ¿Pues todo esto ha de aprenderse en dos años! Dijo la pluma porque falta la paciencia para tanto disparatar.

Hoy terminamos la interesante serie de artículos sobre la influencia política de España en Italia, debidos á la pluma de uno de nuestros colaboradores, residente en aquel hermoso y atormentado suelo.

La distancia á que nos encontramos de nuestro corresponsal, y las dificultades que hay que vencer para que sus comunicaciones escapen á la vigilante inquisición de la policía austriaca, retardarán por algun tiempo la publicación de la serie de artículos anunciada sobre la dominación austriaca en Italia.

En el entretanto, completaremos nuestra comenzada revista de la situación política y social de las naciones europeas con la exposición del estado del imperio romano, y en seguida entraremos en los estudios políticos de América, ofreciendo un cuadro animado y completo de los nuevos estados que pueblan ambos emisferios en el nuevo mundo. Los artículos concernientes á la América Española, están escritos por el apreciable literato Mr. LACROIX, que ha invertido los mejores años de su vida en visitar y estudiar las nuevas repúblicas.

En nuestro artículo de ayer sobre Mr. SPENCER, se ha deslizado un sensible error. Hacemos decir á este célebre ingeniero que en su opinión, el camino de hierro de Santander á Madrid ofrece tan buenos resultados como el de Liverpool á Manchester, cuando lo que en realidad ha dicho es, que el puerto de Santander es susceptible por sus circunstancias topográficas de ser tan bueno como el de Liverpool.

Tenemos periódicos de Calcuta que alcanzan al 6 de setiembre. Las noticias carecen de importancia; y si bien, según todo el mundo, se preparaban grandes acontecimientos en el Punjab, hasta la fecha indicada nada había ocurrido que fuese muy notable. Las noticias de la China llegan al 20 de julio, y tambien carecen de interes. Lo mas curioso que en ellas hallamos, es que se iba á establecer una línea de vapores entre la isla de Ceilan y los mares de la China.

En Inglaterra absorbe la atención de todo el mundo la gran cuestión de la cosecha de patatas en Irlanda. Desde luego parece que la amenaza del hambre va á producir un favorable cambio en la política mercantil del gabinete. Se anuncia que Sir ROBERT PEEL está firmemente decidido á abolir las absurdas leyes que hoy existen sobre cereales y á permitir su importación con un derecho fijo y moderado. De todos modos en las circunstancias actuales, esta determinación causaría una inmensa salida de numerario de Inglaterra, lo que sería digno castigo de la obstinación de la aristocracia, que no quiso ceder en la cuestión de las leyes de cereales cuando el anterior ministerio demostró los males que de esto podían resultar, y que hoy solo cede á impulsos de una necesidad irresistible.

Se decía que había ocurrido una disputa entre Sir ROBERT PEEL y el duque de WELINGTON; pero parece que este rumor carece de fundamento. Una demostración del *repudium in glig*, había presentado las mismas circunstancias que sus predecesores.

Se anuncia un viaje de la reina á Liverpool en la primavera próxima y hé aquí en resumen cuanto ocurre en Inglaterra.

Los periódicos de aquel país hablan mucho de la visita del rey FERNANDO á nuestro envia-

do en Lisboa, y afirman que en esta entrevista se ha tratado del próximo enlace de nuestra REINA con el hermano del rey de Portugal. Con este objeto, y para cimentar mas y mas los lazos que van á unir á ambas familias reales, aseguran que las dos reinas tendrán dentro de poco una entrevista en Sevilla.

Esta noticia que damos, únicamente por no ocultarlo que dicen los periódicos, no la creemos, sin embargo, digna de entero crédito. El matrimonio de nuestra REINA con el príncipe de Coburgo no es imposible, pero no es todavía cosa resuelta ni tratada, no obstante lo mucho que de ello se ha hablado.

El viaje del emperador de Prusia llama tambien la atención de los periódicos estrangeros. Créese que S. M. permanecerá en Italia seis semanas, y quizás acompañará á la emperatriz hasta Sicilia, donde está ya á pasar el invierno. Antes de salir de Rusia el Czar ha conferido poderes especiales á su hijo mayor, joven de carácter muy amable, que manifiesta poca afición al mando, y á quien se quiere ir acostumbrando á vencer esta repugnancia. Mr. de Nesselrode acompaña al emperador; así es que se esperan una serie de intrigas vigorosas contra el liberalismo que asoma en Alemania.

Parece que se confirma algun tanto la noticia de la retirada del gabinete francés del mariscal SOULT. Nuestros lectores encontrarán los pormenores mas auténticos de esta grave cuestión en la carta de nuestro corresponsal de París que insertamos en otra parte.

Los preparativos de Francia para llevar adelante con vigor la nueva guerra de Argel, se prosiguen con energía. Se cree que el mariscal duque de ISLY penetrará en Marruecos al frente de 15,000 hombres, despues de haber pacificado á Oran y arrojado á ABO-EL-KADER al territorio marroquí. Tambien parece que se van á establecer negociaciones con ABERRAMAN, mientras que la escuadra francesa se presentará al frente de Tánger para apoyar las reclamaciones de su diplomacia.

Esta negociación parece ofrecer pocos resultados, si se considera que el año pasado, mientras que el emperador ABERRAMAN protestaba que era amigo sincero de los franceses, un ejército de 40,000 hombres, mandado por su propio hijo, los atacaba, proporcionando al mariscal Bugeaud la ocasión de conseguir la brillante victoria de Isly.

### EXAMEN DE LA PRENSA.

¡Bendito sea el poderoso Alá, como esclama Cido Hamete Genongelli; bendito sea repetimos, que así va aumentando la familia de los que pretenden reirse de las debilidades y flaquezas de los periódicos y hombres políticos! Desde que nosotros nos comprometimos en esta divertida cruzada, hemos tenido sucesivamente por compañeros al *Conciliador*, al *Clamor Público*, alguna vez al *Eco del Comercio*, y hoy por último á nuestro apreciable colega el *Heraldo*. Todos ellos por supuesto nos han dado quince y falta en tan entretenida misiva; pero no importa: no es este un estadio donde luche el amor propio, es un paseo de amigos y compañeros, gente alegre, traviesa y de buen humor, que personificando el escepticismo y desengaños de una época y de una nación harta ya hasta el cogote de *notabilidades*, y de frases vacías de sentido, presencia las grandes luchas de los partidos políticos como las de un teatro de figuras de movimiento. Sigamos pues burlándonos á coro de todas ellas, aunque respetando como siempre lo hemos hecho el carácter moral de las personas; que al fin y al cabo, por serios que nos pongamos en los artículos de fondo, no hemos de poder enderezar tuertos, y mucho mas no teniendo que habérsenos sino con ciegos como los ministros, y ciegos de moda, de los que no quieren ver, que son de erración imposible. Ya que se arde la casa, calentémosnos todos y algo sacaremos; esta es la filosofía mas cómoda si no la mas equitativa.

¡Albricias, lectores míos! ¿con qué al fin tenemos Cortés? ¿con qué se reunen para el día 15 del próximo diciembre? así lo dice el *Heraldo*, así lo dice el *Eco del Comercio*, y así lo dice el *Castellano*, aunque la *Gaceta* no dice nada. Es cosa, pues, averiguada que tendremos Cortés, y teniendo Cortés claro es que hay gobierno representativo, digan lo que quieran los periódicos progresistas. Osábamos calumniar al ministerio suponiéndole con ánimo decidido de quebrantar el artículo constitucional que mandaba reunirse en este año... ¡qué ciegos son los partidos políticos! Casi casi tan ciegos como el gobierno: de manera que, según vamos viendo, en esta tierra todos somos ciegos, y un tuerto puede ser rey, cuanto mas el conde de Montemolin, que tiene dos ojos claros, serenos y perspicaces, según el retrato que de él ha hecho la *Esperanza*.

¿Si tendrá que ver con esto el destino del P. Fulgencio de los Escolapios, á quien se ha hecho salir de esta corte en el término de 24 horas? Lo baceo es que las Cortés van á reunirse luego, y tendrá que ver el modo con que allí se trata al ministerio por haber traspasado el artículo 7.º de la nueva Constitución, hecha sin dadas para que los ministros se diviertan con ella: El *Católico* espera que la *Postdata* le ilustre sobre esta materia, y en verdad que solo puede sacarnos de apuros la *ilustración* de la *Postdata*.

¿Yendrán las Cortés tan mansas como el año pasado? ¿harán los ministros el papel de sacrificadores, ó de víctimas? Cuestiones son estas de bastante difícil resolución: esperemos, sin embargo, que no se nos dé una segunda edición de las sesiones del año pasado: esperemos algun cambio en su conducta; no hay cosa mas intolerable que la monotonía. Esperemos que haya diputados que ataquen al gobierno, como el *Castellano* de hoy, por el resultado de las diferentes causas políticas formadas durante el ministerio actual contra diferentes personas notables que han salido abismadas: y luego se quejará el *Clamor Público* de que en otros procesos, como en el del *Espectador*, los tribunales fallen con mas rigor de lo que fuera de esperar! A la verdad que lo que fuera de esperar! A la verdad que la magistratura española no merece tantas imputaciones, y está dando un ejemplo de rectitud e imparcialidad, tanto mas digno de elogio, cuanto que su conducta puede exponerla á la pérdida de su empleo. Un poco mas tino hubiera sido de desear, según el mismo periódico, en la elección de los empleados civiles y militares que tantas muestras están dando por esas provincias de Dios, de ser unas grandes cabezas; tamañas siquiera como calabazas; pe-

to no se improvisan con tanta facilidad los funcionarios públicos; y como en España no tenemos cesantes, los gobiernos se ven en la precisión de echar mano de un cualquiera, de un amigo, y, en g.º, de un pariente, de uno que sepa intrigar en elecciones y reelecciones, única ciencia de derecho administrativo y constitucional que deben estudiar los empleados públicos, para mantenerse en sus puestos.

Tenemos pendiente una cuestión casi botánico-heraldaria con el *Conciliador*, que se empeña en que no le tengamos por enemigo, cuando nunca hemos dejado de ser sinceramente amigos suyos. Dice pues nuestro amiguisimo *Conciliador*, si probando tan bien como suponemos el caso de Montemolin en los climas de América, sería menos á propósito en el de nuestra península. Tenemos nosotros al señor conde por una planta muy perjudicial en España, y casi casi nos atreveríamos á llamarle *cañizo*: desearnos francamente verde feliz; pero muy lejos de aquí, cuanto mas lejos mejor; seguros de que la planta perjudicial en estos climas fijos, daría muy buenos resultados allá, bajo los calores del trópico, muy cerca de la línea equinoctial ignora el *Conciliador* que el trigo, que tan puro y feraz crece en los países cálidos, en los húmedos y montañosos llega á convertirse en centeno? Esta es razon concluyente para probarle que no en todos los climas da igual fruto una misma semilla.

No porque destituamos al hijo de D. Carlos á tan remotos países, debe salirse el *Conciliador* de su tema favorito: sin el enlace del conde de Montemolin con nuestra Reina, cae la unión y la reconciliación de los españoles, según se infiere del artículo del *Eco del Comercio* que termina con una excitación patriótica para que nos unamos y amemos en el Señor á fin de ser una vez, grandes, ricos y felices. Desgraciadamente estos párrafos no surten mas efecto que el de dar á conocer los buenos deseos del escritor. El *Tiempo* se entre tiene en polémicas con la *Postdata* sobre las reelecciones de diputados, y la *Esperanza* quiere sacar partido contra esta clase de gobiernos, de un hecho cuando menos oscuro y dudoso, como el de las contestaciones habidas entre el señor infante D. Enrique y el ministro de Marina: la *Esperanza* debe buscar sus armas en mejores arsenales.

### ESTUDIOS POLITICOS.

#### INFLUENCIA DE LA POLITICA ESPAÑOLA EN ITALIA.

##### Artículo IX.

España, á principios del siglo pasado, llegó verse libre de la degenerada dinastía austriaca, y se entregó á la de Borzooz, que era en aquellos tiempos mas inteligente y civilizadora. Con este cambio entró la nación en una nueva carrera política y moral. La Italia, libre del dominio español, no hizo mas que mudar de cadenas y de desgracias. Las probabilidades de independencia disminuyeron mucho, porque habiendo reemplazado los austriacos á los españoles en su dominación, su esclavitud quedó mas firmemente asegurada. Los pontífices habían disfrutado hasta aquella época de la protección ultra-católica de los españoles; pero este instrumento se hallaba ya gastado por la edad, y ademas detrás de España se hallaba la Francia.

El primer síntoma de la política civilizadora de los españoles, se manifestó en ocasión que ciertos frailes de Nápoles se aborotaron en sus conventos, blasfemando contra FELIPE V y los españoles. El duque de MEDYACEL los expulsó del país. Esto de tocar á los frailes no supo muy bien á Roma, que empezó á sospechar que tal vez se acabarían los sacramentos, las llamas y los diablos. Pero hubo mas. Acostumbrábase regular al PAPA el día de S. Pedro una yegua blanca y nueve mil duros, en reconocimiento del derecho de soberanía que los PAPAS habían adquirido sobre Nápoles por los singulares medios que ya hemos visto. Austria y España querían á un mismo tiempo regular la yegua, para considerarse por este medio investidos con el reino de Nápoles. El PAPA no sabía qué hacerse, porque hubiera deseado mantenerse neutral en una contienda cuyas consecuencias no podía prever. Protestó, pues, que deseaba reflexionar detenidamente. Pero vino á turbar sus reflexiones una circunstancia muy graciosa.

El gobierno dió órdenes perentorias para que se diese al PAPA la yegua y los 9,000 duros. Pero el PAPA se obstinaba en no querer ni yegua ni dinero. ¿Cómo había de arreglarse este negocio? El duque de Uzeda, que no quería quedarse desahogado, echó mano de una comedia diplomática, ó mas bien no diplomática, pero muy característica de aquella época. Encargó la espistosa misión á cierto AFRONSO TORRALBA que vivía en Roma, y que conocía perfectamente las localidades. TORRALBA compró una yegua sexagenaria, que hizo cubrir con ricos arreos recamados con las armas de Roma, y cuando salió de la iglesia la cámara apostólica, le presentó el pobre animal, que á daras penas podía tenerse en pie, y dando al presidente la cédula de los 9,000 duros, se echó á correr á toda prisas. El PAPA no aceptó, como era consiguiente, ni la yegua ni el dinero, y no quiso absolutamente que nadie tocara al desgraciado animal, el cual, despues de haber vagado por las calles de Roma, sin que nadie quisiera encargarse de él, se murió de hambre, víctima expiatoria de la ambición de los españoles. La Europa se rió de esta farsa, y si bien no sabemos lo que de ella pensó el PAPA, lo cierto es que tuvo materia para largas meditaciones acerca de la mudanza de los tiempos.

El resultado de las reflexiones fue, que Roma pensó en cambiar de dominador. Era indispensable abandonar á España, que daba muestras de querer entrar por el camino de la civilización, y entregarse á Austria, que levantaba la bandera del oscurantismo. Roma no se equivocó por entonces. Los austriacos ocuparon la alta Italia y Nápoles; no hubo para esto ni yeguas ni dinero, mas no por esto faltaron actos mémos significativos que cimentasen la nueva alianza. Los vireyes españoles de Sicilia habían encarecido en el año de 1699 á un fraile y á una monja. Esta, entre sus demás locuras, sostenía seriamente que estaba casada con el Ser Supremo. La política española en Italia había degenerado tanto desde los tiempos de

FELIPE II, que ni ROMUALDO ni GERTRUDIS, que así se llamaban los pecadores, fueron entregados á las llamas.

Los austriacos que sucedieron á los españoles algunos años despues, pensaron que un auto de fe celebrado con toda la pompa de estilo, sería la mejor yegua que pudiese regalarse á la corte romana. Trataron, pues, de herejes á los españoles, porque solamente habían encarecido á los dos infelices, y mandaron quemarlos inmediatamente. Roma quedó tan satisfecha de la *dulzura*, *mansedumbre* y *benignidad* (palabras testuales de la sentencia del santo oficio) de los inquisidores austriacos, que inmediatamente concedió la investidura del reino de Nápoles á CARLOS VI, emperador de Austria. A esta medida piadosa debieron los austriacos su firme establecimiento en la península italiana.

Los españoles volvieron á apoderarse del reino de Nápoles en 1734. Roma entonces se enfureció terriblemente; pero no había remedio. CARLOS, el mismo que despues fue el III de España, y á quien tanto debe esta, estableció en Nápoles una nueva dinastía, que es la misma que hoy reina.

En realidad, la dominación española había acabado en Italia; pero la nueva dinastía de Nápoles era española, y recibía sus inspiraciones de Madrid, y como á este le venían de París, el influjo verdaderamente era mas francés que español. Desde esta época empieza una nueva era, en la dirección de la política, y especialmente en sus relaciones con Roma.

La dinastía de los Borbones españoles halló al reino de Nápoles con una población de 4,000,000 de habitantes. Sin incluir los eclesiásticos de Sicilia, solamente en el reino de Tierra-Firme habia cerca de 112,000 eclesiásticos; 56,500 clérigos; 32,800 frailes, y 23,600 monjas. Mas de la mitad de los bienes territoriales eran propiedad del clero. Tal era la herencia que había dejado FELIPE II.

Estaba reservada á CARLOS III de España, siendo rey de Nápoles, la gloria de echar los primeros cimientos de la regeneración italiana. Seria necesario escribir muchos tomos para enumerar y describir todas las reformas que él hizo en Nápoles. No nos es posible por ahora emprender semejante trabajo, pero recomendamos á quien quiera satisfacer su curiosidad en este punto, la *Historia de Nápoles* por el general COLLETTA, excelente obra tan interesante para nacionales como para estrangeros.

Si el espíritu de libertad se desarrolló mas pronto en Nápoles que en otras partes de Italia, á CARLOS III se debe, y á la noble resistencia que supo oponer á las pretensiones y usurpaciones de Roma. La civilización hizo grandes progresos hasta la época de la revolución francesa, en que los reyes de Nápoles, unidos otra vez por la necesidad á Roma y al Austria, hicieron correr á torrentes la sangre de los liberales, y en 1799 entregaron al suplicio los hombres mas esclarecidos de la nación. Esta fue una época horrible para Nápoles. Sin embargo, cuando una vez se ha dado impulso al carro de la civilización, es imposible detenerlo en su carrera. Las semillas que echaron en Italia los españoles, habían de dar tarde ó temprano sus frutos.

El influjo, pues, de España, se hizo sentir en Italia hace mas de un siglo, y no el influjo de la fuerza brutal y de las bayonetas, sino el de las ideas y las reformas. Mucho había padecido en los dos siglos en que se ejerció la dominación por los vireyes, pero no tanto que hiciera olvidar que un rey español era el primero que le había abierto el camino de la civilización. Así es que á pesar de la imbecilidad del reinado de su sucesor, Italia tuvo siempre los ojos vueltos hacia España despues de 1812, y cuando pudo enarbolar el estandarte de la libertad, se acordó antes de España que de Francia, prefiriendo el código político español al código constitucional francés.

Ninguna nación en toda Europa siguió con tanta ansiedad todas las vicisitudes que desde 1821 y desde 1834 á 1840 se renovaron en España, como los italianos. Les parece que tambien les llegará su día, puesto que ha llegado para los españoles. Pero ¿qué se ha de hacer para adelantar la hora de nuestra redención? ¿Por qué no hemos de aprovecharnos del derecho de todos los oprimidos para imitar á los españoles y levantarnos? Estas son las acusaciones que nos dirigen los estrangeros que apenas conocen nuestra situación. Nosotros nos esforzaremos porque á lo menos se conozca en España. Despues de haber examinado, quizás con fastidiosa prolijidad, las épocas españolas en Italia, presentaremos el cuadro de la funesta dominación del Austria. España verá que en Italia tiene un gran campo para volver á ocupar en Europa el puesto que le corresponde, si sabe aprovecharse con algun arrojío de las coyunturas que la marcha de la civilización le está preparando. La misión de CARLOS III en Italia no ha terminado aun. Aun queda muchísimo que hacer, como lo demostraremos en otra serie de artículos que publicaremos, si los tiempos y las circunstancias lo permiten.

### TOROS.

Una idea nos cruzaba el lunes por el magín: Dios nos perdone la heresía pero se nos antojaba que había haber por allá arriba, en las altas regiones ómniscientes sus puntas de predilección hacia la única función nacional que á la presente nos queda, esto es, á los toros; porque á la manera que un favorillo al vuelo, de un ministro, una promesa de un destino, una crucecita ó otra friolera semejante deshace como por encanto la formidable tormenta aplazada por todos los elementos reunidos de la oposición, así el simple anuncio de esta temporada las nubes que envolvían la atmósfera, permitiendo en la última gozar de las dulzuras de un sol de otoño, que es el mas benigno de todos los soles. Con razon han podido los aficionados entonar á coro un congratulámini; pues, sin pagas, si es que son empleados, ó sin dinero, si es que son contribuyentes, habrán podido quedarse. (Que para esto ya está dicho el sistema que el finamente nos riga) pero en cuanto á toros, que si quisieris ni una sola ha faltado de las corridas acostumbradas, y váyase lo uno por lo otro.

Habrá tal vez quien diga que á la miseria pública espere agregada la heresía pero se nos antojaba que había haber por allá arriba, en las altas regiones ómniscientes sus puntas de predilección hacia la única función nacional que á la presente nos queda, esto es, á los toros; porque á la manera que un favorillo al vuelo, de un ministro, una promesa de un destino, una crucecita ó otra friolera semejante deshace como por encanto la formidable tormenta aplazada por todos los elementos reunidos de la oposición, así el simple anuncio de esta temporada las nubes que envolvían la atmósfera, permitiendo en la última gozar de las dulzuras de un sol de otoño, que es el mas benigno de todos los soles. Con razon han podido los aficionados entonar á coro un congratulámini; pues, sin pagas, si es que son empleados, ó sin dinero, si es que son contribuyentes, habrán podido quedarse. (Que para esto ya está dicho el sistema que el finamente nos riga) pero en cuanto á toros, que si quisieris ni una sola ha faltado de las corridas acostumbradas, y váyase lo uno por lo otro.

medas localidades de la plaza de toros, ya que qui-o nuestra mala estrella reducidos al triste papel de cronistas de vichos de cuatro orjas; afortunadamente pocas serán ya las aguas malas; pues con hoy ponemos fin y poste á nuestro cometido, no muy á nuestro sabor, pero al fin como Dios nos dió á entender, y á ningún prójimo se le puede exigir mas.

Punto en boca puer de premio, y al asunto; vamos al meollo verdadero de este artículo, que es contar cómo se portaron los Gavirias y Corianos en la última función de la temporada.

El primer toro que se presentó en el circo era de Gaviria, castaño, boyante y buen mozo: los picadores, que por ser remate de año quisieron dejar bien puesto el pabellón, trabajaron este toro con copioso, y Trigo puso cuatro rejonezcos y otros tantos el Habanero, siendo tal el empuje con que embestia el animalito, que en una se le quebró un cuerno. Trigo perdió dos caballos y dejó herido el tercero; el Habanero tuvo un malamente herido. Javier y el Gallego se portaron colgando sin desperdicio cuatro pares de banderillas, y Cúchares remató el toro del conde de descabellamiento, previa tres medianas escotadas.

El segundo toro, que era de Suarez, y retinto de color, salió blando; pero conociendo á lo que era llamado, se puso á la altura de su destino, á diferencia de algunos hombres, que cuanto mas suben mas se achican, y arrojó una pelotera con caballos y picadores, de sus resultados quedaron dos de ellos primos en la arena, tan mal tratados que daba lástima, y los segundos clavaron las garrochas hasta once veces. Baro y Capita hicieron respingar al sanguinario vicho con dos pares y medio de rohetes, y el Chichanero fue el vengador de los difuntos rocinetes, tendiendo al asesino junto á las víctimas de un mete y saca y una buena por los altos y un volapie de raudelion y por despaehar pronto.

Tambien era de Suarez el tercero, colorado y cornigacho, tan de sentido, que caballo que tocaba, caballo en tierra: cuatro de ellos quedaron en el campo, de siete varas que tomó de Trigo y cuatro del Habanero, sin contar algun herido; y engalanado no muy á su gusto con tres pares y medio de banderillas, fue borrado el animalito de la lista de los vivientes en la flor de su vida por el Sr. Cúchares, quien desentendiéndose de que el toro prometía, pues aun era jovencillo, le asestó una buena en que por cierto estuvo á pique de ser cogido, y lo descabelló á la primera; y cero, y van dos descabellamientos.

De Gaviria era el cuarto toro y bien encornado, aunque en él los cuernos eran puro adorno, pues se pasaba de bueno y generoso: cuatro veces se arrojó á cada gineo, y aunque en un arranque de mal humor hirió á Trigo un caballo, no por eso merecía ni remotamente fama de sanguinario: los niños Jordan y Gimenez le aplicaron cuatro pares de banderillas con su maestría acostumbrada, y el Chichanero, despues de un pinchazo, remató con una buena, aunque algo baja.

Mediada aqui la corrida desocuparon el puesto Trigo y el Habanero, de quienes en honor de la verdad no podemos decir que se condujeran tan perezosamente como suelen, saliendo en su lugar Martín, que va haciéndose partido, y Muñoz, cuya aparición es saludada siempre con estrépitosas salvas... de silbidos.

El quinto toro era de Gaviria y retinto oscuro; toro cazurro que no desperdiciaba sus fuerzas ni se entregaba á tontas y á locas. Cuatro veces se acercó á Martín, á quien hirió su jamelgo, y dos á Muñoz á quien desanzurró otro. El Gallego y Pando incaron tres pares; y Cúchares no necesitó mas que una escotada, baja por cierto, para enviar al toro *ad patres*.

El sexto toro era de Coria; negro, chiquitín, cobarde y holgazanote, hubo dudas acerca del castigo que llevaría, mas al cabo se optó con razon por las banderillas de fuego, de las cuales llevó tantas, que de juro debió quedar un sobrasísimo bifttek de toro. El Chichanero lo sacó de penas de un mete y saca y una buena.

El sétimo... y aqui entran los apuros, porque carecemos del privilegio de los gatos que ven de noche; el sétimo era retinto y moceton; flojo como todos los grandullones, ningún caballo tuvo que quejarse de su maltrato en las seis veces que se arrojó á ellos: mas como en este mundo no basta ser bueno para que á uno no le den tormento, los muchachos, sin tener en cuenta su benigna condición, le martirizaron con dos pares, poniendo fin á su existencia el Salamanquino de una buena por todo lo alto.

Finalmente, llegó el octavo y llegó la noche, y llegaron los concurrentes á desmandarse y á saltar á la plaza como hormigas, á riesgo de mas de una desgracia, y aquello se volvió merienda de negros, no séndonos posible decir mas de la suerte que le cupo al octavo toro, sino que fue á incorporarse con sus compañeros en el matadero, y nosotros escapamos de la plaza medianamente aburridos, porque mediana y no mas fue la última corrida. Dicese que aun se dará alguna otra extraordinaria: será muy mal hecho; el tiempo no está ya para toros, y eso de que á favor de la afición que existe se prevenga la prensa para darnos una lidia de mogollón, es cosa poco agradable y que desearnos no se realice.

Es cuanto se ocurre por este año, y aqui concluye el artículo, perdonad sus muchas faltas.

### BIBLIOGRAFIA.

TRATADO ELEMENTAL DE ECONOMIA POLITICA ECLECTICA, POR EL DOCTOR D. MANUEL COLMEIRO.

El movimiento literario común á la Europa, ha invadido la España, y de poco tiempo acá, las prensas han arrojado de sí infinitas obras, y el pensamiento ha invadido todas las regiones del mundo intelectual. Empero este movimiento afectó por lo común mas la superficie que el fondo de las cosas, y el impulso ha venido mas bien de afuera que de dentro. Para una obra original hay cien traducciones, y para un trabajo serio, diez frívolos. De cuando en cuando, sin embargo, aparece algun escrito notable, como para demostrar que todavía hay hombres pensadores; hombres que confían en sus propias fuerzas y que, si participan del movimiento literario de la Europa, es porque se asocian á él, no porque los arrastre y les comela á seguirlo servilmente.

La economía política es una ciencia de moda en el orbe, y de necesidad para completar la educación de las clases en quienes está actualmente ó puede estar en el sucesivo depositada la influencia en los negocios públicos. Regida la España según formas constitucionales, su estudio es indispensable á la juventud y á todos los agentes del gobierno. La abstracción de las primeras doctrinas desvia al principio y asusta al que pretende cultivarlas, y la carencia de una obra elemental, bastante clara y metódica, formaba hasta aqui el principal obstáculo al adelantamiento de los españoles en este ramo.

El Sr. Colmeiro, conociendo, como dice, por propia experiencia esta falta, concibió y realizó el pensamiento de legar al país una obra didáctica, sumamente á propósito para servir de texto en las universidades.

Funda el autor sus doctrinas en la triple alianza del raciocinio, la observación y la experiencia, y propende á la averiguación de las verdades concretas, huyendo de un estátil idealismo, tan en boga entre los economistas de los tiempos pasados y aun de los presentes.

Facilita la comprensión de la obra del Sr. Colmeiro, la división del *tratado* en dos partes, *teoría económica y política económica*. Según el método de los economistas alemanes, pertenece á la primera todo cuanto corresponde á la pura especulación, y á la segunda lo tocante á las aplicaciones. Nada mas sencillo que esta clasificación; y sin embargo, nada mas moderno. La confusión de la teoría con la política económica, produjo mil dudas

San Narciso obispo, Santa Eusebia Virgen, San S...

CULTO DIVINO.

En la iglesia del hospital de San Juan de Dios...

BOLSA.

El 3 por 100 no ha sufrido variacion: estaba como en...

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London, Paris, and other cities.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Table with foreign market data for London and Paris.

ANUNCIOS.

EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS. EL DIA 3 del proximo noviembre...

DICTIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO-historico de España...

HISTORIA DE LUIS FELIPE I, REY DE LOS Franceses.

DERECHO POLITICO GENERAL, ESPAÑOL y europeo...

TRATADO DE LAS ANTIGUEDADES ROMANAS por J. Götter Heinecke...

CURSO ELEMENTAL DE FISICA POR M. DEGUIN, discípulo de la escuela Normal...

PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID, en las oficinas de El Español...

PRECIOS DE SUSCRICION. EN MADRID. EN TRES SETS UN MES, MESER, MESER, AÑO.

EN LAS PROVINCIAS. A El Español, rs. vn. 12 34 66 125

EN EL ESTRANJERO Y ULTRAMAR. A El Español, ps. fr. 1 1/2 4 8 16

TEATROS. PRINCIPE. Funcion extraordinaria a beneficio de la primera actriz...

GACETILLA DE LA CORTE.

Brillante fue el concierto que el domingo último se dió en los salones del Liceo...

Después de los enormes gastos que van hechos en el edificio de la aduana...

Un periódico flamenco de esta capital, hace mérito de los triunfos que ha obtenido...

La sociedad literaria y artística del instituto español de esta corte...

La noticia indicada confusamente por el Clarin Publico...

De resultados de un consejo de ministros habido últimamente...

Sabemos que el Sr. D. Francisco Chico ha vuelto de una nueva expedición...

Muy pronto verá la luz pública el prospecto de una obra compuesta por D. Moisés Lafuente...

Varias personas que tienen asuntos en el ministerio de la Guerra...

En uno de los primeros días de la semana próxima se pondrá en escena...

Entrando en el patio de corrales, hemos observado días pasados...

Ayer al pasar por la calle Ancha de San Bernardo...

Leemos en el Clarin que sería más vistoso y daria más realce...

Segun anuncia la Esperanza, parece que en lo sucesivo se obligará...

Uno de esos días debe verificarse en la parroquia de San Andrés...

El jueves inmediato a las once de su mañana celebrará el Instituto Español...

El sábado inmediato a las once de su mañana celebrará el Instituto Español...

En la noche del espadado día a las siete y media se verificó una reunión de sociedad...

En suma, el tratado de economía política eclectica, ha venido, despues de la grande obra del señor FLOREZ ESTRADA...

Algo tocaria tambien que hacer al gobierno para alentar a los que se dedican a una ciencia tan necesaria y útil...

Mr. Tougard, miembro de la sociedad central de horticultura de Ruen...

Solo un cultivador creyó que algunos de los animales de esta última clase...

Mr. Tougard espone despues el siguiente antídoto que crece ser a propósito...

Un médico llamado Varlez, partiendo del principio de que el fuego todo lo cura...

Los labradores pueden aprovechar esta experiencia para conservar sus patatas...

Mr. Moren, profesor de agricultura en la universidad de Lieja...

Mr. Deraime, individuo de la sociedad filomática de Paris...

Despues de haberse cerciorado de la presencia de la fiebra y haber reconocido...

En las plantaciones que se hagan en este invierno y la primavera...

Las demas personas que se han dedicado al exámen de la enfermedad...

Malos de la guerra. Segun los documentos auténticos recogidos...

Cada día conquista nuevos triunfos nuestro compatriota Urdaneta...

La sociedad agrícola de Amiens, despues de un largo exámen sobre la enfermedad...

Varias observaciones y numerosos hechos parecen confirmar la creencia...

ECONOMIA RURAL.

SOBRE LAS PATATAS Y SU ENFERMEDAD ACTUAL.

(Del Boletín de empresas.)

Algunos periódicos franceses anuncian que la especie de enfermedad...

Aunque las consecuencias de la invasión de esta enfermedad en España...

NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD. Mr. Moren, profesor de agricultura...

Mr. Deraime, individuo de la sociedad filomática de Paris...

Despues de haberse cerciorado de la presencia de la fiebra...

En las plantaciones que se hagan en este invierno y la primavera...

Las demas personas que se han dedicado al exámen de la enfermedad...

Malos de la guerra. Segun los documentos auténticos recogidos...

Cada día conquista nuevos triunfos nuestro compatriota Urdaneta...

La sociedad agrícola de Amiens, despues de un largo exámen sobre la enfermedad...

Varias observaciones y numerosos hechos parecen confirmar la creencia...

(1) Llámase así la sustancia blanca y esponjosa de las frutas, hojas y tallos de las plantas.